



**fine>**

**CUADROS GRUPO BANCO SABADELL**

**Noviembre 2018**

## **EL BANCO NO HA QUERIDO NEGOCIAR**

### **PATERNIDAD Y VALORA / 4**

Tal y como os hemos ido informando en nuestras [circulares anteriores](#) al respecto de este tema, desde **Cuadros GBS** nuestra voluntad ha sido siempre y desde el primer momento la de dialogar con el Banco para conseguir la inclusión del permiso de paternidad, ampliado a 5 semanas desde el pasado mes de Julio, en el [Acuerdo de Conciliación](#) firmado en mayo de 2016 y que afecta a la retribución variable.

Lamentablemente, al no haber sido voluntad de la empresa esta inclusión, nos hemos visto obligados a continuar con la demanda contra el banco ante la Audiencia Nacional con el objeto de poder conseguir la equiparación del permiso de paternidad al de maternidad por lo que a Valora/Variable se refiere.

El juicio ante la AN está previsto para el próximo día 12.12.2018.

Os mantendremos informados

**¡COMPROMETIDOS CON TUS DERECHOS, COMPROMETIDOS CONTIGO!**

**[www.cuadrosgrupobancosabadell.es](http://www.cuadrosgrupobancosabadell.es)**

Protección de datos: le informamos que los datos personales que puedan figurar en esta comunicación han sido facilitados voluntariamente por usted o provienen de los ficheros creados por Cuadros Grupo Banco Sabadell (CGBS), con la finalidad de poder gestionar nuestros servicios y mantenerle informado de los mismos. En cualquier momento usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a Calle Horta Novella, N.23, 08201 Sabadell. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, si usted no desea recibir más información sobre nuestros Servicios, puede darse de baja en la siguiente dirección de correo electrónico: [info@cuadrosgrupobancosabadell.es](mailto:info@cuadrosgrupobancosabadell.es)